

ACTA DE REUNIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA CLAUSTRO DE PROFESORES DE GRADO EN ENFERMERÍA

28 de Noviembre de 2024.

Hora de inicio: 12:30.

Hora de finalización: 13:45

Asistentes:

- D. José Luís Palazón.
- D. Francisco Medina.
- D. Juan Carlos Paramio.
- D. Alberto Cruz.
- Dña. Anna Bocchino.
- Dña. Belén Gutiérrez.
- Dña. Eva Cotobal.
- Dña. Carmen Romero.
- Dña. Carmen Segundo.
- Dña. Mónica Schwarz.
- D. Ángel Martínez.
- Dña. M^a. José Carranza.
- Dña. Isabel L. Lepiani.
- D. Daniel Román.
- Dña. Concepción Mata.

D. Juan Carlos Paramio comenta como se ha realizado la asignación de TFG y tutores entre los estudiantes. Para este curso, en caso de saturar la asignación de estudiantes a un tutor, se atendería a la nota media del expediente del estudiante.

Se contemplan cambios de asignación de TFG entre profesores para simplificar el proceso de la baja por paternidad de D. Ángel Martínez. Los estudiantes que le fueron asignados, serán tutorizados por Dña. Carmen Segundo, Dña. Mónica Schwarz y D. Francisco Medina. D. Juan Carlos Paramio queda sin asignación de TFG, pendiente de que algún estudiante amplie matrícula en el plazo del mes de marzo habilitado para ello, y se matricule del TFG, como ha ocurrido en cursos anteriores.

Dña. Isabel L. Lepiani describe como se encuentra en este momento el desarrollo del reconocimiento de la capacidad investigadora del Centro. La UCA ya se ha descolgado de este trámite y negociación para conseguir dicho reconocimiento a través de ella. Sólo queda abierta

la vía del INHIBICA. Nos comenta D. Manuel Aguilar que esta vía se alcanzará, pero el proceso puede ser bastante largo.

Se propone crear un equipo de trabajo para seguir con este asunto y para buscar convocatorias de investigación de entidades privadas para seguir aumentando el curriculum investigador del Centro.

Dña. Mónica Schwarz y Dña. Carmen Segundo describen actuaciones que se están o que hay que desarrollar. Crear una política de investigación del Centro, incluyendo un plan de propio de ayudas a la investigación, con la dotación existente en este momento, pero adecuadamente plasmado en este documento. El plan propio puede ser anual o bianual, pero lleva implícita la redacción de una memoria donde se registra las actividades de investigación que se han realizado.

Se abre el debate sobre este asunto entre todos los asistentes. Habría que formar un grupo de trabajo para la redacción del documento, y que participen en el personas con diversos prismas para que se adapte a todas las circunstancias.

Dña. Carmen Romero pregunta si podrían participar los profesores de ciclos formativos, a lo que se responde que no habría ningún problema en ello.

Se comenta también el desarrollo de proyectos de investigación o de colaboraciones a través del programa ERASMUS+. Por ser un Centro adscrito, siempre suelen existir lagunas en la regulación de este tipo de programas. Para aclarar todas las cuestiones, D. Alberto Cruz, Dña. Carmen Segundo y Dña. Mónica Schwarz proponen concertar una cita con el área de movilidad de la UCA.

Sin más asuntos a debatir, se levanta la sesión.